LA GACETA MERCANTIL.

No. 195.—BUENOS AYRES, VIERNES 4 DE JUNIO, 1824.

Esta GACETA se publica diariamente en la Imprenta de Hallet, N.° 76, calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por seis pesos por tres meses, por el periódico, y doce pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

ROPA HECHA.

En un cuarto de la Recoba, No. 38, frente al fuerte tienda de D. Francisco Alvarez, se vende un cuarenta por ciento menos que en otra parte.

Junio 4.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Los individuos que quieran comprar acciones de las que deben clasificarse y deseen rectificar su verdadero valor, en precaucion de cualquier fraude, pueden ocurrir á la comision clasificadora, donde se les franqueará los conocimientos necesarios. Junio 3.

Por órden superior deben sacarse nuev[illegible]mente á remate en la Receptoría general, los [illegible]enos números *uno y dos* que han de resultar d[illegible] apertura que debe hacerse de la manzana del extinguido convento de Domínicos. Los que quieran comprarlos, deben dirigir sus propuestas cerradas á la colecturía general, hasta el dia 11 del corriente, en el que á las 12 de la mañana se han de abrir y publicar, y elevarse en seguida al gobierno para la aprobacion de la que sea mas ventajosa al Estado.

El No. 1 se compone de 30 varas de frente al Oeste y Sud, y 43 de fondo al Este; forma esquina, y su valor con el edificio que contiene, está calculado en 3700 ps.

El No. 2 consta de 30 varas de frente al Oeste, y 40 de fondo al Este; su valor con lo que tiene edificado, ha sido calculado en - - - - 3400 ps.

Buenos Ayres, Junio 3 *de* 1824.

A VENTA

á los precios mas equitativos.

Vino de Frontiñan, de la mejor calidad
Coñac embotellado, en cajones de á docena
Bacalao superior
Caballas id.
Cerveza inglesa en medias pipas
En casa de
Sebastian Lezica y Hermanos.
Junio 4.

AVISO

Se vende una esquina, media cuadra de la plaza de la residencia para el campo—el que la quiera comprar, ocurra á su dueña que vive en la misma casa.

MUELLES ANTIGUOS EN LA CALLE DE BARRACAS.

Para el 21 del presente mes de Junio, se saca á remate bajo las condiciones siguiente.

1. Los que desean hacer propuesta á la recomposicion del viejo Muelle en la calle de barracas, lo verificarán por la comisaria general de guerra.

2. Determinarán con claridad el derecho que quieran asignar por carga y descarga.

3. El tiempo que crean necesario reportar la exclusiva del importe para reembolzarse de sus costos.

4. Se obligarán en ella á una prolija compostura en la plancha, y proveerla de lo necesario al efecto á que es destinada.

5. Deberán tambien limpiar el canal del riachuelo; removiendo cualesquier obstáculo que lo obstruya, y cortando algunos codos para el mas libre curso de las aguas, sugetandose en el todo de la obra, á las direcciones del Ingeniero idráulico, pues que asi lo demanda el interes público y el del mismo empresario.

6. Se franqueará al empresario. la pile-engine ó martinete de clavar estacas, para el tiempo que lo necesite para dicha obra.

Los dos pescantes, estacada y entablado del muelle viejo, se entregará igualmente al empresario en el estado en que se halle al tiempo de la contrata.

AVISO.

El que tuviese para alquilar unos altos con 5 ó 6 piezas, situados en el centro dal pueblo, ocurriendo á la imprenta de este periódico se le dará razon de la persona que los necesita.

SAL DE CABO VERDE

Para venta abordo del Bergantin Ingles COLUMBINE, á la consignacion de MILLER, ROBINSON Y Ca.

Junio 1.

El Metodo curativo de Le Roy,

Que contiene todo lo relativo al modo de administrar el remedio de este cèlebre facultativo de Paris.——Se halla en casa de—

ROQUIN, MEYER, MOREL Y CA.

J.—1. Calle de la Florida núm. 18.

AVISO INTERESANTE.

El Tribunal del Consulado convoca á su salon para el Domingo 6 Junio, á las 10 de la mañana á los comerciantes, hacendados, y demas que comprende el artículo 45, de la cédula ereccional para la eleccion de Prior, consul segundo, y síndico de dicho Tribunal, con sus respectivos tenientes, con arreglo á lo sancionado por la honorable representacion de esta provincia sobre elecciones de empleos consulares. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1824.

ROPA HECHA

Se vende, de toda clase, almacen, núm. [illegible], calle de la Piedad, 20 por ciento menos que en otra parte. Mayo 15.

SE VENDE

Un terreno sobre el salado de una legua en frente y cinco de fondo lindero á D. Juan Manuel Rosas, por un costado, y por el otro á D. Juan Miller, teniendo á su costado el gran arroyo de las Flores permanente. El que quiera comprarlo puede verse con José Maria Pizarro, corredor público. *Junio* 3.

PARA MONTEVIDEO.

La Goleta paquete Dolores, dará la vela el Viernes 4 del corriente á las cuatro de la tarde. El que quiera cargar ó ir de pasage, véase con D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, media cuadra de Sto. Domingo para el Norte.

AVISO.

Juan C. Zimmermann habiendo asociado á su Casa á Nalbro' Frazier y Antonio Lynch, girará esta en adelante bajo la firma

ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.

Buenos Ayres, Mayo 31 *de* 1824.

PARA LIVERPOOL.

La Fragata Inglesa PROVIDENCIA, su capitan Hurd, de porte de 380 toneladas, surta en el puerto de Montevideo. Ya tiene contratada 270 toneladas de su carga y dará la vela en todo el mes de Junio. Para el resto ó parte de él, ocurrase á JUAN DERBY, en Montevideo.

Junio 1.

A VENTA.

En la casa de los suscriptos, hay 60 cajones de á 225 Ojas de Lata cada uno; tambien Vino de Oporto esquisito embotellado y puesto en barricas de 6 docenas, á precios moderados por

MILLER, ROBINSON Y CA.

Mayo 24. *Núm.* 4 *Calle de Maypú.*

SE VENDE.

Un famoso terreno cerca de la Merced, todo cercado de pared, y con un almacen nuevo de 25 varas, un cuarto dentro, pozo de valde, algunas plantas de naranjo.—Tiene el dicho terreno 70 varas de fondo y 17 de frente—se vende á cambio de ganado para criar. En la calle de las Torres, almacen de loza en la esquina de Barquin, darán razon. *Mayo* 29.

Aviso Interesante para los aficionados de la Música.

En casa de Juan Gibson, Hijos, y Ca. calle de la Paz, No. 55, junto á la Comedia, hay de venta un surtido brillante de PIANO-FORTES del último gusto, y recien llegados de Londres.

N. B. Tambien hay varios surtidos de música para dichos instrumentos. *Mayo* 28.

Continúan los brindis dados en el banquete Oficial.

El Sr. Gomez.—A la administracion que ha concluido, preferentemente porque entró en el ejercicio de sus funciones por la autoridad de la ley, y cesó en ellas por su obediencia á la misma ley. Que este precioso ejemplo no se olvide jamas en nuestro pais.

El Sr. García (Valdez).—Quiera el cielo que en el año que hoy iniciamos, sea tal la perfeccion de nuestras instituciones, y nuestra posicion tan interesante, que decidan á los gabinetes de S. James y de Madrid á reconocer nuestra Independencia. Entonces haremos ver al mundo todo, que no ha sido el ódio á la nacion española, el agente de nuestra ardua empresa, sino el deseo natural de emanciparnos. Entonces finalmente nuestra conducta amigable y generosa con los españoles, convencerá de que 14 años de una guerra sangrienta, no ha sido capaz de extinguir ese filial amor, tan profundamente gravado en nuestros corazones, por las relaciones de sangre, idioma, y religion.

El Sr. Vasquez (D. Ventura).—Gloria inmortal á los bravos generales Belgrano y Balcarce: llevaron el triunfo de las armas mas allá de los Andes y al centro del Perú: brindamos á su ilustre memoria en venerable silencio. (*Un silencio profundo sucedió.*)

El Sr. García Valdez (D. Justo)—En los eternos é infalibles decretos de la providencia, estaba marcado el año catorce de nuestra emancipacion política para que el pueblo argentino gozase del placer que hoy disfruta, al contemplar reunidos en su seno, al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la América del Norte, y al consul general de la Gran Bretaña. Honor eterno y gratitud sin límites, á estas dos grandes y generosas naciones, que con su ejemplo é instituciones sabias, enseñan prácticamente á los hombres de todos los paises, el dogma sagrado de la libertad é independencia.

El Sr. Sauvidet (D. Antonio).—Brindo Sr. por la libertad del Perú, por la felicidad y prosperidad del ejército del Libertador Bolivar, y que uncido este general como hasta aquí, al carro de la victoria, dé un dia de gloria á la patria, exterminando para siempre de aquel pais á nuestros enemigos; y que entretanto imitando nosotros su ejemplo, libertemos tambien á nuestros hermanos de la Banda Oriental, llevando al frente al digno General y Gobernador que hoy nos preside.

El Sr. Belgrano (D. Miguel).—Brindo Señores por la salud y prosperidad del valiente ciudadano que él primero arrolló las columnas enemigas en el paso de los Andes, y triunfante siempre en sus empresas ha llegado digna y legalmente á ocupar el primer cargo del estado. Que su enérgico valor y sus conocimientos prácticos, justifiquen en la época de su mando la eleccion que hicieron de su persona [illegible]estros Honorables Representantes.

El S[illegible]avarro (D. Julian)—La república ha marchado en el campo de Marte sobre las huellas de los hijos de la pátria de Washington, ganando la independencia por el valor y la constancia de sus intrépidos guerreros; y brindo porque los habitantes de las provincias del Rio de la Plata, del mismo modo que los habitantes de los Estados del Norte, estrechen los vínculos de union y amistad, para conservar la gran acta de su emancipacion política, adhiriéndose á las instituciones que demandan las luces del siglo, defiriendo á los consejos, que dieren la sabiduría y virtud de los ciudadanos encargados de conducir la tierra al término glorioso de su libertad y prosperidad nacional.

El Sr. Arroyo (D. Manuel).—Brindo Señores porque la mas grande y antigua de las repúblicas de América se una á las modernas con tan estrechos vínculos, que formando un imponente poder sea la roca contra la que se estrelle y sumerja todo el arbitrario del viejo mundo.

El Sr. Escalada.—Como republicano—Desplomese el gobierno que sobreponiéndose á las leyes, tiranice á sus conciudadanos.

El Sr. Funes.—Hay revoluciones memorables así en el órden moral, como en el órden físico. Una de las primeras es la que se debe al Sr. Ex. Ministro Rivadavia: su modestia me impone una ley muy rigurosa; él quisiera que no se hablase de su mérito sino para explicar sus obligaciones: sin embargo yo no puedo escusarme de pedir un brindis por el feliz momento en que la provincia de Buenos Aires sintió su mano creadora, y mudó de ser.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Ha dado fondo en estas valizas la fragata Inglesa Dos Hermanas, su capitan Juan Bautista Meilor, procedente de Gibraltar, con 76 dias de navegacion, consignada á Duguid y McKerrell.